

Sociedad y salud

Mínimos sociales para una vida digna

Dr. Jesús Humberto del Real Sánchez

La atención de la opinión pública y de las organizaciones pro vida se encentra casi exclusivamente centrada en la protección del inicio y el final de la vida: del embarazo desde la concepción hasta el nacimiento y, posteriormente, procurando que todo ser humano tenga una muerte natural. Sin embargo, deberíamos preocuparnos también de que todo ser humano tenga las mínimas condiciones de bienestar para vivir decorosamente, como la salud, educación y un ingreso económico que alcance a cubrir las necesidades básicas lo que denominaremos «mínimos sociales para una vida digna».

Nuevas «necesidades»

La modernidad en México inicia después de la Segunda Guerra Mundial, hace poco más de 50 años. La mayoría de la población vivía en el medio rural; en ese tiempo, la gente solía rezar: «La Divina Providencia nos proporcione casa, comida y sustento ». En aquellos tiempos se consideraba suficiente tener un techo para dormir, alimentos tres veces al día y un ingreso económico que le permitiera comprar ropa y, a veces, zapatos –la mayoría usaba huaraches–, para considerar que se tenía una vida digna. Pero las condiciones han cambiado.

Aunque la economía es mejor ahora, algunos grupos sociales han experimentado una regresión: están peor que antes, debido a que en la actualidad existen muchas más necesidades que entonces. La mitad de la población no tenía agua potable, luz eléctrica, gas ni teléfono; los automóviles eran relativamente raros. El agua se traía del manantial más cercano o extraía de pozos artesianos; se iluminaba con un quinqué de petróleo o con ocote; se cocinaba con leña que traía del monte y las personas se comunicaban directamente, o por medio del correo. Se transportaban a su trabajo a pie o a caballo; los autobuses y los automóviles eran relativamente escasos: en una población de 5 mil habitantes no había más de media docena de automotores particulares. Aquella gente no tenía las comodidades que brindan esos servicios, pero tampoco tenía que preocuparse por conseguir el dinero para pagarlos.

Educación y salud

Quizás los cambios más importantes respecto al pasado reciente, se hayan suscitado en el campo de la educación y la salud. En aquellos tiempos, terminar la escuela primaria era considerado suficiente: el promedio de escolaridad era de tercer grado, y el analfabetismo, cercano a 30%. Hoy, el mínimo educativo exigible para la mayoría de los empleos la secundaria terminada; el promedio es segundo de secundaria y el analfabetismo es de 8%. Hace 50 años, era raro que alguien asistiera a la universidad, mientras que en nuestros días aproximadamente 10 % de la población asiste o ha asistido a un centro de enseñanza superior. En aquellos tiempos, la educación era pública o parroquial, y la educación privada no parroquial era rara. Actualmente, 20 % de la educación, tanto básica como superior, es proporcionada por instituciones privadas.

Hace medio siglo, la mayoría de los niños nacía en casa de los abuelos, asistidos por una partera empírica. Hoy nacen en hospitales. En aquel entonces, la mayoría de la gente moría en su casa; hoy lo hace en los hospitales. En aquellos tiempos, la esperanza de vida al nacer era de poco más de 40 años; hoy es de 70 años por lo menos. En aquellos años, el ejercicio de la medicina estaba limitado a las grandes ciudades. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) inició actividades en 1943 (también limitado a los grandes centros urbanos), y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en 1958. La institución encargada de proteger la salud entre la población no asalariada era casi exclusivamente la Secretaría de Salubridad y Asistencia, hoy llamada Secretaría de Salud.

En aquellos tiempos iniciaron las campañas nacionales de vacunación, empezando por la viruela, que permitió en poco tiempo erradicar esta enfermedad, que tenía una alta tasa de mortalidad –y quienes no morían quedaban marcados con hoyos en la cara; la gente los llamaba ‘cacarizos’–. Actualmente, la mayoría de los pueblos cuenta con un centro de la Secretaría de Salud o una clínica del IMSS.

La pobreza hoy

Con estos antecedentes, analicemos la situación actual de la pobreza en México: los avances en la obligación del Estado de proporcionar educación básica a toda la población, y educación superior al mayor número posible –los ingresos de la mayoría no son suficientes para pagarla en instituciones privadas–, así como también examinaremos la de proporcionar atención médica de calidad a todos los ciudadanos.

En la mayoría de los países desarrollados, educación y atención médica son proporcionadas o tuteladas por el Estado, excepto en Estados Unidos de Norteamérica, donde la educación superior es pagada por sus ciudadanos. En ese país, el Estado sólo se hace cargo de la atención médica de los más pobres.

El salario mínimo es insuficiente

El salario mínimo vigente para 2009 es de poco más de 50 pesos diarios, monto claramente insuficiente para cubrir las necesidades mínimas de una vida digna. De los trabajadores mexicanos, 23 % sólo gana el mínimo; entre uno y dos salarios, 47 %, y solamente 53 % gana más de tres mínimos, que sería el ingreso mínimo para una vida digna. Con estos datos, podríamos decir que 47 % de los mexicanos es pobre. El salario mínimo debería ser por lo menos del doble, es decir, más de 100 pesos diarios.

La calidad de la educación

Ha habido avances importantes en la reducción del analfabetismo durante los últimos años. En 2000 había 6 millones 55 mil analfabetas, que se redujeron a 5 millones 915 mil en 2007: 9.2 % a 7.9 % de la población. Sin embargo, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública, 33 millones de mexicanos mayores de 16 años tienen rezago educativo, 10 millones 300 mil no han terminado la escuela primaria y 17 millones 200 mil no terminaron la secundaria. Esto, en números; otra cosa es la calidad de la educación, que está lejos de ser la que debería, desde el nivel básico hasta el universitario.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es la única del País dentro de las 200 mejores universidades del mundo, de acuerdo con la clasificación de la Universidad de

Shanghai, y dentro de las primeras 100 universidades por su presencia en Internet. De acuerdo con el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL), las instituciones con el más alto nivel educativo son la UNAM, el Instituto Tecnológico de Monterrey, El Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad de Guadalajara (la mejor clasificada entre las locales, estaría entre las mil mejores universidades del mundo).

La calidad de la atención médica

Al igual que en educación, no podemos negar la mejoría de la atención sanitaria en México, que –conjuntamente con las mejores condiciones de vida–, casi ha duplicado la esperanza de vida en los últimos 50 años. Sin embargo, aún persisten fuertes rezagos, especialmente en las zonas marginadas y la población rural. La seguridad social del IMSS, el ISSSTE, las fuerzas armadas y los trabajadores de Petróleos Mexicanos, cubre a poco más de 40 % de la población, mientras que el Seguro Popular cubre 30 % más; es decir, sólo 70 % de la población mexicana disfruta un sistema de asistencia sanitaria asegurada por el Estado, y el restante 30 % es cubierto en alguna forma por la Secretaría de Salud. Existen 2 millones de personas con seguros médicos privados. La medicina privada proporciona atención médica a 25 % de la población. Se calcula que por lo menos 10 % de los mexicanos no hace uso de los servicios de salud, ya sea por ignorancia o porque no tiene ni para transportarse de su casa al hospital. Los números no están mal, pero la calidad de la atención médica aún está lejos de ser óptima.

Perspectivas para el mañana

Dada la recesión económica mundial que actualmente vivimos, las perspectivas para el futuro inmediato son sombrías. Pero los tiempos de crisis son también tiempos de oportunidades, para que todos nosotros –pueblo, organizaciones sociales y gobierno– sigamos luchando para que todos los mexicanos alcancemos un día «los mínimos sociales para una vida digna».

La pobreza según INEGI, 2008

- **POBREZA EXTREMA.** El ingreso no alcanza ni para los mínimos de alimentación. Este grupo comprende 3 % de la población.
- **POBREZA ALIMENTARIA.** Ingreso inferior al necesario para adquirir la canasta básica, pero suficiente para cubrir las necesidades mínimas de alimentación. Este grupo incluye 13 % de la población.
- **POBREZA DE CAPACIDADES.** El ingreso permite adquirir la canasta básica y cubrir las necesidades mínimas de alimentación, pero es insuficiente para satisfacer las necesidades de educación y salud. El grupo conforma 20 % de la población.
- **POBREZA PATRIMONIAL.** Ingreso que permite adquirir la canasta básica y cubrir las necesidades de educación y salud, pero insuficiente para las de vivienda, calzado y transporte. El constituye 42 % de la población.